

Núm. Orden	Núm. plaza aparcamiento	Titulares-Cesionarios	Levantamiento de Acta día/hora
4.31	C-156	Dativo Hueso Contreras	5 de mayo de 2009/12.00 h
4.32	C-161	Francisco Vega Saldaña	5 de mayo de 2009/12.30 h
4.33	C-162	Rafael Lozano Vega	5 de mayo de 2009/13.00 h
4.34	C-164	Marcelo Vázquez Insua	5 de mayo de 2009/13.30 h
4.35	C-165	Inmaculada López Nogales	6 de mayo de 2009/10.00 h
4.36	C-166	Ángel Vega López	6 de mayo de 2009/10.30 h
4.37	C-167	Luis Javier Grindlay	6 de mayo de 2009/11.00 h
4.38	C-168	Carmen Martínez Díaz	6 de mayo de 2009/11.30 h
4.39	C-169	Manuel Urbano Bolívar	6 de mayo de 2009/12.00 h
4.40	C-170	Romemartin, S. L.	6 de mayo de 2009/12.30 h
4.41	C-171	Juan Navarro Navarro	6 de mayo de 2009/13.00 h

Titulares de Plazas de Aparcamiento afectadas:

B) De forma Temporal:

Resto de titulares cesionarios de las plazas del Aparcamiento, los cuales serán citados individualmente para intento de acuerdo amistoso.

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de la obra: «Proyecto de construcción de la conexión de la línea 1 del metro de Sevilla con el núcleo urbano de Dos Hermanas».

EXPROPIACIONES

(T-MS6107/PPRO)

Habiendo sido ordenado, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 153.1 de la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes

Terrestres (BOE núm. 182 de 31 de julio) y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan el día 6 de mayo en el Ayuntamiento de Dos Hermanas a las horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 1 de abril de 2009.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

Relación que se cita:

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Finca	Polig./Masa	parc.	Propietario	Suelo	Expropiación Definitiva (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Servidumbre (m²)
Día 6 de mayo de 2009 a las 09,30 horas							
01	4	60	Villanueva del Pitamo, S.A.	rústico	65.887	-	-
03	01239	02	Torre de Doña María, S.L.	urbano	17.558	95	38
06	92213	01	Torre de Doña María, S.L.	urbano	8.415	1.876	1.917
Día 6 de mayo de 2009 a las 10,30 horas							
04	01239	06	Club Inmobiliario Las Plateras, S.L.	urbano	6.988	1.409	1.221
Día 6 de mayo de 2009 a las 11,00 horas							
07	92213	02	Concepción Ybarra Ybarra	urbano	1.422	1.237	552
08	80196	01	Concepción Ybarra Ybarra	urbano	3.018	-	-
Día 6 de mayo de 2009 a las 11,30 horas							
09	00100	04	Fausto Galeano Aureliano	urbano	1.779	-	-
Día 6 de mayo de 2009 a las 12,00 horas							
12	91150	01	Comprodesa, S.L.	urbano	1.520	510	133
Día 6 de mayo de 2009 a las 12,30 horas							
11	93141	01	Ayuntamiento	urbano	2.211	-	-
02	-	s/n	Ayuntamiento	rústico	2.984	219	55
05	-	s/n	Ayuntamiento	urbano	78	20	17
Día 6 de mayo de 2009 a las 13,00 horas							
10	-	s/n	ADIF	urbano	3.673	992	202

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de la obra que se cita.

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-1749-0.0-0.0-PT «Duplicación de calzada y adecuación funcional de la carretera A-392. Tramo: Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas. Proyecto de trazado».

Habiendo sido ordenado, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la